



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 10/2023

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria para el período 2023, celebrada con fecha 12 de junio del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, a propuesta de la Facultad de Ciencias y de la Vicerrectoría Académica, y de conformidad con lo previsto en el artículo 36 letra a) y f) del Estatuto Orgánico de la Corporación, acordó recomendar a la H. Junta Directiva, a través del Sr. Rector, la creación, en la Facultad mencionada, de la Escuela de Química y Farmacia, con sede en la comuna de Chillán, así como la creación de un cargo de Director de Escuela, grado 7, en la Planta Académico – Directivo del Personal Académico de la Planta del Personal de la Universidad, establecida mediante Ordenanza N°10 de la H. Junta Directiva, promulgada por Decreto Universitario N°492, de 1993, modificándose, además, el Decreto Universitario exento N° 1.471, de 1992, que fijó la estructura académica y administrativa de la Universidad del Bío-Bío.

Lo anterior, para los efectos de la administración del plan de estudio de la carrera de Química y Farmacia, creada mediante Decreto Universitario exento N° 5.037, de fecha 5 de julio de 2022.

El presente acuerdo complementa el adoptado por este mismo cuerpo colegiado con fecha 9 de mayo de 2022, según consta en certificado CA N° 11/2022, que recomendó a la H. Junta Directiva, la creación de la carrera de Química y Farmacia, conducente al grado académico de Licenciada/o en Ciencias Farmacéuticas y al título profesional de Química/o Farmacéutica/o.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto el acuerdo adoptado desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE



Concepción, 12 de junio de 2023.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl